



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Se informa de que la consejera independiente de PRISA D.^a Sonia Dulá ha comunicado a la Sociedad su dimisión como vocal del Consejo —y, por consiguiente, como miembro de la Comisión Delegada, de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo— por medio de carta de fecha de hoy, 18 de diciembre de 2020, debido a que, atendiendo a nuevas circunstancias personales y profesionales, le es imposible dedicar el tiempo necesario y prestar la atención precisa al cargo de consejera independiente de PRISA.

La Sra. Dulá ha agradecido al Presidente y a cada uno de los miembros del Consejo de Administración la confianza depositada en ella y el excelente trato recibido durante el ejercicio de su cargo.

PRISA quiere agradecer a la Sra. Dulá los servicios prestados a la Sociedad y al grupo durante el tiempo que ha formado parte de su Consejo de Administración.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2020
D. Xavier Pujol Tobeña
Secretario General y del Consejo de Administración